



Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo aprobó su opinión respecto al PEF 2024

Boletín No. 5265

La Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), avaló por 15 votos a favor y uno en contra, su opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, Ramo 20 Bienestar.

En reunión ordinaria, Gutiérrez Valdez indicó que se recibieron propuestas y sugerencias de las y los diputados, las cuales fueron integradas al documento aprobado. Asimismo, destacó la importancia de la economía social.

“Insistimos en que este sector de la economía social y solidaria sea reasignado al Ramo 10 de Economía y no en el Ramo 20 de Bienestar”, como lo piden los actores y líderes de organizaciones sociales, con el fin de fortalecerlo.

Explicó que, previamente, la Comisión asistió a las mesas de trabajo del Parlamento Abierto en materia de Desarrollo Económico y Presupuesto 2024, a las que también acudieron líderes de organizaciones de la economía social y solidaria, con la finalidad de dar a conocer sus inquietudes y necesidades.

Añadió que en el foro Retos y Perspectivas Rumbo a la Consolidación de la Economía Social, del 23 de octubre, participaron representantes del Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes) y diversos líderes cooperativistas, quienes entregaron sus propuestas de presupuesto 2024.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2023

LEGISLATIVO

